CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 641, de fecha 14 de Diciembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8325

Se acuerda priorizar la iniciativa de inversión denominada **"Transferencia Programa Especial de Desarrollo Local para Zonas Rezagadas, Región de Coquimbo**", Código BIP 30464524-0, por un monto de M$276.915.- (moneda diciembre 2014), con recursos de la Provisión para Territorios Rezagados, presupuesto FNDR año 2017, conforme presentación de Sr. Intendente contenida en ordinario Nº °4481 de fecha 22 de noviembre del presente, dentro de la cartera de iniciativas del Plan de Desarrollo Territorial de Limari - Choapa 2016- 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pasten.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart y el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL